

INFORME TÉCNICO ENERO 2026

OBJETO: *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros, entre la dirección de asuntos indígenas, rom y minorías del ministerio del interior y Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli - CISP para el fortalecimiento de la planificación autónoma e integral de las comunidades indígenas a través de la formulación y/o actualización de los planes de vida, garantizando la participación efectiva, reconocimiento de autonomía, usos y costumbres tradicionales".*

CONVENIO N.º. 2544 DE 2025 - PLANES DE VIDA

MINISTERIO DEL INTERIOR
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI



Convenio de Cooperación Internacional 2544 de 2025

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO		
NOMBRE CORTO DEL PROYECTO:		CONVENIO NO. 2544 DE 2025 - PLANES DE VIDA
OBJETO DEL CONVENIO:		<i>Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros, entre la dirección de asuntos indígenas, rom y minorías del ministerio del interior y Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli - CISP para el fortalecimiento de la planificación autónoma e integral de las comunidades indígenas a través de la formulación y/o actualización de los planes de vida, garantizando la participación efectiva, reconocimiento de autonomía, usos y costumbres tradicionales.</i>
ESTADO:		Ejecución
ALIADO		MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT		830.041.314-4
COOPERANTE		COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI -CISP
NIT		800.223.957-2
REPRESENTANTE LEGAL		SANDRA MILENA LÓPEZ BETANCUR
C.C.		21.549.009
VALOR DEL CONVENIO		\$39.550.972.031
APORTE MININTERIOR		\$19.550.972.031
APORTE CISP		\$20.000.000.000
PAÍSES / ÁREA GEOGRÁFICA:		Colombia
SECTORES DE POBLACIÓN:		Población Indígena
BENEFICIARIOS DIRECTOS:		276.972
FINANCIADOR PRINCIPAL:		MINISTERIO DEL INTERIOR
OTROS FINANCIADORES:		CISP-COLOMBIA
IMPLEMENTADORES:		CISP-COLOMBIA

FECHAS Y VIGENCIA	
FECHA DE INICIO:	29/12/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31/07/2026
PERIODO TOTAL DE EJECUCIÓN:	7 meses
FECHA DE RECEPCIÓN DE RECURSOS:	Pendientes
AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:	0,44%
INFORME DE EJECUCIÓN MES DE: ENERO	Fecha de presentación del informe: 31/01/2026

RESUMEN EJECUTIVO
El Convenio No. 2544 de 2025 tiene por objeto “aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros entre el Ministerio del Interior y el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli – CISP, para el fortalecimiento de la planificación autónoma e integral de comunidades indígenas mediante la formulación y/o actualización de sus Planes de Vida, garantizando la participación efectiva y el respeto por la autonomía, usos y costumbres tradicionales”. Durante el mes de enero de 2026 se desarrolló la fase de alistamiento técnico, administrativo y operativo del convenio, correspondiente al inicio formal de su ejecución (29 de diciembre de 2025), este periodo estuvo orientado a la estructuración de herramientas metodológicas, tecnológicas y financieras necesarias para garantizar una implementación organizada, trazable y conforme a los lineamientos institucionales.
PRINCIPALES AVANCES DEL PERÍODO
1. Instalación de espacios de gobernanza del convenio:



RESUMEN EJECUTIVO

Se realizó el Primer Comité Operativo (13 de enero de 2026) y la Mesa Técnica (22 de enero de 2026), en los cuales se definieron lineamientos técnicos, criterios de seguimiento y mecanismos de reporte desagregado por proyecto.

2. Estructuración metodológica para la formulación/actualización de Planes de Vida:

Se diseñó la Ficha Técnica de Formulación/Actualización de Planes de Vida, con enfoque participativo e intercultural, organizada en seis fases metodológicas. Esta herramienta permitirá armonizar los procesos comunitarios con los requerimientos técnicos del convenio.

3. Proceso de contactabilidad y verificación inicial:

- Base inicial: 36 comunidades priorizadas.
- Contacto efectivo establecido con 29 comunidades.
- 33 fichas recibidas.
- 24 organizaciones con documentación jurídica completa.
- Se avanzó en la depuración de bases de datos y organización documental.

4. Estructuración del sistema de verificación y seguimiento:

Se consolidó la arquitectura tecnológica para la herramienta de verificación, incluyendo procesos de normalización, depuración e importación de datos, se dejó operativa la plataforma GONG como sistema oficial de seguimiento técnico y financiero del convenio.

5. Componente de formación virtual:

Se habilitó el Aula Virtual (Moodle 4.5+), se estructuraron cinco (05) cursos temáticos y se definió el diseño pedagógico inicial, en coherencia con los enfoques institucionales y los objetivos del convenio.

6. Herramientas digitales de visibilización:

Se avanzó en la consolidación de la APP móvil, incluyendo el fortalecimiento de su arquitectura backend, mecanismos de autenticación segura y estructura modular de contenidos.

7. Sistematización social:

Se elaboró la cartilla metodológica "A.B.C.D. de las sistematizaciones sociales en CISP Colombia", que define la ruta institucional para el proceso de gestión del conocimiento del convenio.

ESTADO FINANCIERO Y OPERATIVO

Durante el período reportado se consolidaron las condiciones habilitantes para la ejecución financiera, incluyendo la entrega de productos técnicos requeridos para el primer desembolso y la remisión de la información que permitirá la formalización del encargo fiduciario.

La ejecución del rubro de personal mínimo se realizó bajo un modelo de activación progresiva, alineado con la fase de alistamiento del convenio, la estructura completa del equipo se implementará de manera escalonada conforme al inicio de la fase territorial y operativa ampliada.

No se registró ejecución técnica territorial durante enero, dado que corresponde al periodo de estructuración inicial del proyecto.

RIESGOS IDENTIFICADOS Y MEDIDAS ADOPTADAS



RESUMEN EJECUTIVO

Se identifican como principales factores de riesgo:

Desactualización parcial de bases de datos iniciales.

Limitaciones de conectividad en algunos territorios.

Pendiente consolidación de información documental completa.

Formalización del encargo fiduciario.

Como medidas de mitigación se implementaron:

Proceso exhaustivo de depuración de bases de datos.

Estrategia activa de contactabilidad multicanal.

Estructuración de centros de costos independientes por proyecto.

Implementación de sistemas de trazabilidad tecnológica y documental.

PRÓXIMOS HITOS (FEBRERO 2026)

1. Activación completa del equipo mínimo conforme al cronograma.
2. Inicio de acompañamientos territoriales.
3. Consolidación del proceso de verificación jurídica y técnica.
4. Inicio de cargue sistemático de avances en GONG.
5. Ajustes finales y lanzamiento progresivo de los cursos virtuales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJ1. ACOMPAÑAR 36 PROYECTOS PARA LA FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PRIORIZADAS

RESULTADOS DEL OBJETIVO: OBJ1.R01 TREINTAISEIS (36) PROYECTOS ACOMPAÑADOS EN LA FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE SUS PLANES DE VIDA

INDICADORES DEL RESULTADO OBJ1.R01

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
INDI1. Número de proyectos acompañados para la formulación/actualización de Planes de Vida con las comunidades a intervenir	El avance del 2 % del indicador corresponde a la fase inicial del proceso, que incluye la construcción de la base de datos de las organizaciones priorizadas y la recepción de las fichas preliminares de las comunidades.

Variables del indicador: INDI1.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Último Valor	Último Valor medido
Acompañamiento en la formulación y/o actualización de 36 proyectos que contengan los Planes de Vida de las comunidades	Base de datos, fichas de los proyectos	0	36	0	El avance del indicador se encuentra en fase de alistamiento



Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Ultimo Valor	Último Valor medido
indígenas priorizadas					

Fuentes de verificación del indicador: INDI1.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
FV 1. 36 proyectos que incluyan los Planes de Vida debidamente formulados y/o actualizados por cada comunidad indígena intervenida.	Evidencia Organizaciones

ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ1.R01

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ1.R01.A01 - Acompañar la formulación y/o actualización de 36 proyectos de Planes de Vida	2 %	Durante el mes de enero se desarrollaron espacios clave de articulación interinstitucional entre el Ministerio del Interior y el CISP, los cuales permitieron avanzar en la organización operativa, administrativa y técnica del Convenio 2544–2025; estos encuentros consolidaron los lineamientos iniciales para el arranque del proyecto, se revisaron compromisos previos y se definieron acciones prioritarias para la <u>fase de alistamiento</u>. El Primer Comité Operativo, realizado el 13 de enero en Bogotá, constituyó el inicio formal de la ejecución del convenio, en este espacio se revisaron aspectos estratégicos, se presentaron los alcances del proyecto y se estableció la ruta de trabajo entre ambas instituciones. El Ministerio destacó la urgencia de un cronograma ajustado a los tiempos del convenio, dada la importancia del proyecto para el fortalecimiento de los pueblos indígenas y el cumplimiento de metas sectoriales. Por su parte, el CISP informó avances sobre el establecimiento del contrato de fiducia, la contratación del equipo mínimo y la entrega de los productos requeridos para el primer desembolso referente a ello se acordó que el CISP podrá realizar pagos anticipados al equipo mínimo mientras se concreta el desembolso, previsto para febrero o marzo, asimismo, se definió la necesidad de iniciar de manera inmediata el proceso de contactabilidad con las comunidades priorizadas, para garantizar información clara y oportuna sobre el inicio del proyecto. Referente a ello se acordó que el Ministerio del Interior realizaría un primer contacto con estas organizaciones, en donde se les mencionaría el convenio suscrito con el CISP y presentándolos, para que posteriormente el aliado lograra generar el acercamiento con cada comunidad indígena.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		Posteriormente, el 22 de enero se llevó a cabo la primera Mesa Técnica conjunta de los convenios 2544, este espacio permitió profundizar en lineamientos técnicos y financieros, revisar el estado de los compromisos del primer comité y avanzar en la definición operativa para el seguimiento y reporte. Se acordó que los informes mensuales deberán presentar la información desagregada por proyecto, tanto en lo técnico como en lo financiero con sus respectivas bolsas, estableciendo cada iniciativa como una unidad independiente de seguimiento, el CISP explicó que, para ello, cada proyecto contará con su propio centro de costos y código único, lo que garantiza trazabilidad 1:1 de los recursos, se aplicará el manual de gestión del CISP teniendo en cuenta que se está llevando a cabo un convenio de cooperación internacional y el CISP aporta el 51% de los recursos en bienes y servicios; también se reiteró la obligatoriedad de diferenciar la ejecución de los recursos del Ministerio frente a los de la contrapartida, respaldada con su certificado técnico y anexos correspondientes. En materia administrativa, se revisó la información faltante asociada a fichas y bases de datos, dado que el Ministerio no cuenta con una base consolidada, el CISP informó que está construyendo una base depurada a partir de la verificación individual de las fichas entregadas; con la información complementaria remitida por el Ministerio, se acordó que el CISP realizará un nuevo barrido de contactabilidad y entregará una base actualizada que incluya información básica, estado documental y registro de comunidades contactadas. Adicionalmente, se abordaron orientaciones relacionadas con el uso de logos, lineamientos de imagen institucional y la necesidad de articularse con el equipo de comunicaciones del Ministerio para garantizar coherencia en los mensajes. Entre los compromisos establecidos durante estas reuniones se destacan: por parte del CISP, el envío del manual de imagen, la entrega de accesos a la plataforma GONG (una vez el Ministerio remita los datos de los usuarios), la presentación del documento aclaratorio de contrapartida y la entrega de la base de datos depurada con el registro del proceso de contactabilidad. Por parte del Ministerio, se acordó remitir las fichas pendientes, enviar la base de datos de organizaciones con información de contacto y representante legal, definir los interlocutores oficiales y suministrar los datos de los usuarios para acceso a la plataforma de seguimiento. De manera conjunta, se programó una reunión de seguimiento para el 29 de enero, en la cual debía presentar previamente las bases de datos, documentos faltantes y elementos asociados a los productos de desembolso, se encuentra pendiente de realizarse según la remisión de información por parte del Ministerio. La ausencia de una base de datos consolidada y actualizada, así como las deficiencias identificadas en varias de las fichas técnicas entregadas, por lo tanto, se encuentra a la espera de las mismas por parte del Ministerio, esto es importante para no retrasar los procesos de



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		verificación, depuración y contactabilidad con las comunidades, lo cual prolonga el alistamiento y afecta la programación de actividades en territorio. Por ello, el cronograma operativo se ve impactado y se incrementa la posibilidad de retrasos en la ejecución presupuestal, al depender directamente del suministro oportuno de los datos y documentos necesarios para avanzar en las siguientes fases del proyecto, de igual manera estas reuniones permitieron avanzar en la coordinación técnica y administrativa del convenio, consolidando una ruta común entre las instituciones para el inicio adecuado de la fase de implementación en los territorios. Ver actas en el siguiente enlace: ACTAS COMITÉS TÉCNICOS Y MESAS TÉCNICAS En cuanto a los productos de desembolso y al encargo fiduciario, se tuvo avances en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el primer comité del Convenio, el 13 de enero de 2026 el CISP remitió al Ministerio del Interior, mediante correo electrónico dirigido al Dr. Héctor Gabriel Rondón, el enlace con los productos requeridos para el trámite del primer desembolso, incluyendo los insumos técnicos y las hojas de vida del equipo profesional vinculado al convenio. Posteriormente, el mismo enlace fue reenviado el 22 de enero de 2026, con copia al equipo técnico del Ministerio y del CISP, para garantizar el acceso efectivo del Ministerio a la carpeta con los productos del primer desembolso. De manera articulada, en relación con el encargo fiduciario, el 15 de enero de 2026 se diligenció y remitió internamente el borrador del contrato de encargo fiduciario con base en el modelo presentado por la fiduciaria SERVITRUST GNB Sudameris y las observaciones del Ministerio; y el 22 de enero de 2026, se envió a la señora Nohora Alicia Celis y al equipo del Ministerio el "Encargo Fiduciario Comitato Internazionale 2544" y el "Manual Operativo Encargo Fiduciario CISP 2544" para su validación formal. El CISP ha avanzado tanto en la entrega oportuna de los productos para el primer desembolso como en la formalización del mecanismo fiduciario, no obstante, a la fecha no se ha recibido información por parte del Ministerio del Interior donde se logre avanzar efectivamente con la apertura del encargo fiduciario.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance																											
		CONVENIO_MININTERIOR_2544_2025 > 5.Seguimiento Tecnico > 1.Desembolsos > Primer desembolso > 1. Productos técnicos <table><tr><th>☐</th><th>Nombre ▲</th><th>Fecha de modificación</th></tr><tr><td>☐</td><td> 1. Cronograma de ejecución</td><td>2026/01/12 22:17:06</td></tr><tr><td>☐</td><td> 2. POA</td><td>2026/02/05 16:58:06</td></tr><tr><td>☐</td><td> 3. Plan de monitoreo y seguimiento</td><td>2026/02/10 11:34:09</td></tr><tr><td>☐</td><td> 4. Contrato encargo fiduciario</td><td>2026/01/22 17:24:09</td></tr><tr><td>☐</td><td> 5. Personal Minimo_Planes de vida</td><td>2026/02/02 11:18:44</td></tr><tr><td>☐</td><td> Plans de vida_LISTADO DE ASISTENCIA Y USO DE IMAGEN.pdf</td><td>2026/01/12 21:53:06</td></tr><tr><td>☐</td><td> Propuesta de formato acta de reunión_Planes de vida.docx</td><td>2026/01/12 21:52:55</td></tr><tr><td>☐</td><td> RUTA DE LA IMPLEMENTACION.pdf</td><td>2026/01/13 08:59:09</td></tr></table> Ver productos de desembolso en el siguiente enlace: PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO Para el trámite de este primer desembolso del Convenio 2544-2025 se elaboraron y cargaron en la carpeta “1. Productos técnicos” los siguientes insumos: 1) el Cronograma de ejecución; 2) el POA –Plan Operativo Anual; 3) el Plan de monitoreo y seguimiento; 4) Contrato de encargo fiduciario diligenciado conforme a las orientaciones de la fiduciaria y del Ministerio del Interior. A la fecha, no se ha recibido confirmación de estos productos, lo cual ha repercutido en el montaje de plataformas de seguimiento, contabilidad y gestión del proyecto. Cabe mencionar que, la ejecución del rubro de personal mínimo responde a un modelo de activación progresiva del talento humano, alineado con las fases del convenio (alistamiento, estructuración técnica y posterior implementación territorial). Durante el período reportado se activaron los perfiles requeridos para la etapa inicial, manteniendo coherencia entre programación técnica y ejecución financiera. Estos productos dan cuenta del cumplimiento del CISP frente a los requisitos técnicos y administrativos exigidos para el primer desembolso y de la creación de las condiciones necesarias para la ejecución transparente de los recursos del convenio. Ver evidencia gestión en el siguiente enlace: EVIDENCIAS DESEMBOLSO – ENCARGO FIDUCIARIO Por otro lado, se elaboró la Ficha Técnica para la Formulación/Actualización de los Planes de Vida como instrumento central para la armonización de los proyectos a desarrollar con los pueblos y resguardos indígenas. Esta ficha técnica, denominada “Ficha Técnica – Actualización/Formulación Plan de Vida”, estructura de manera ordenada los elementos fundamentales de cada iniciativa: identificación del proyecto, contexto territorial y poblacional, objetivos general y específicos, líneas de intervención, población beneficiaria, alcance territorial, fases metodológicas, actividades, productos, indicadores y presupuesto consolidado. A partir de este formato, las comunidades	☐	Nombre ▲	Fecha de modificación	☐	 1. Cronograma de ejecución	2026/01/12 22:17:06	☐	 2. POA	2026/02/05 16:58:06	☐	 3. Plan de monitoreo y seguimiento	2026/02/10 11:34:09	☐	 4. Contrato encargo fiduciario	2026/01/22 17:24:09	☐	 5. Personal Minimo_Planes de vida	2026/02/02 11:18:44	☐	 Plans de vida_LISTADO DE ASISTENCIA Y USO DE IMAGEN.pdf	2026/01/12 21:53:06	☐	 Propuesta de formato acta de reunión_Planes de vida.docx	2026/01/12 21:52:55	☐	 RUTA DE LA IMPLEMENTACION.pdf	2026/01/13 08:59:09
☐	Nombre ▲	Fecha de modificación																											
☐	 1. Cronograma de ejecución	2026/01/12 22:17:06																											
☐	 2. POA	2026/02/05 16:58:06																											
☐	 3. Plan de monitoreo y seguimiento	2026/02/10 11:34:09																											
☐	 4. Contrato encargo fiduciario	2026/01/22 17:24:09																											
☐	 5. Personal Minimo_Planes de vida	2026/02/02 11:18:44																											
☐	 Plans de vida_LISTADO DE ASISTENCIA Y USO DE IMAGEN.pdf	2026/01/12 21:53:06																											
☐	 Propuesta de formato acta de reunión_Planes de vida.docx	2026/01/12 21:52:55																											
☐	 RUTA DE LA IMPLEMENTACION.pdf	2026/01/13 08:59:09																											



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		contarán con una herramienta clara y participativa para consignar sus propuestas orientadas a la formulación o actualización de sus Planes de Vida, garantizando que sus necesidades, visiones y prioridades queden debidamente registradas y puedan ser objeto de seguimiento técnico y financiero. El diseño metodológico de la ficha se sustenta en un enfoque participativo, intercultural y de investigación-acción, organizado en seis fases: aprestamiento, diagnóstico, formulación, complementación, aprobación y socialización. Cada fase integra actividades específicas (talleres, mingas, reuniones comunitarias, ejercicios de diagnóstico y planeación) y define productos verificables (actas, diagnósticos integrales, documentos preliminares y finales del Plan de Vida, registros fotográficos y audiovisuales, entre otros). De esta manera, la ficha no solo orienta el paso a paso del proceso comunitario, sino que permite armonizar y estandarizar la información que será reportada en el marco del convenio, asegurando coherencia entre lo acordado con las comunidades y los requisitos técnicos del Ministerio del Interior y del CISP. En este sentido, la ficha técnica fue presentada y discutida en la Mesa Técnica del 22 de enero de 2026, realizada de manera virtual a través de Microsoft Teams, en la que participaron representantes del Ministerio del Interior y del CISP, según consta en el Acta No. 2. En el punto relativo a los lineamientos técnicos y a la información faltante (bases de datos y fichas), se resaltó la necesidad de contar con fichas de proyectos completas y homogéneas, así como con una base de datos depurada que identificara, uno a uno, los proyectos y planes de vida de las comunidades. Se dejó constancia de que el CISP viene construyendo dicha base a partir de la revisión individual de las fichas de proyectos y planes de vida remitidas al convenio, dada la inexistencia de una base consolidada previa por parte del Ministerio. Durante la mesa técnica se acordó que cada iniciativa o Plan de Vida será tratada como una unidad de reporte independiente, articulada a un centro de costos y a un código único por proyecto, lo que permitirá una lectura 1:1 de la ejecución técnica y financiera. La ficha técnica se convierte, así, en el soporte operativo para esta desagregación, al concentrar la información clave de cada proceso comunitario y facilitar el seguimiento mensual de avances, productos y uso de recursos. Igualmente, se reiteró que los informes técnicos y financieros se presentarán de forma diferenciada por convenio y por proyecto, utilizando la información sistematizada en las fichas y los formatos de seguimiento acordados. Ver Ficha Técnica en el siguiente enlace: FICHA TÉCNICA ESTRUCTURACIÓN FORMULACIÓN/ACTUALIZACIÓN PLAN DE VIDA



OBJ2. IMPLEMENTAR EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LOS PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

RESULTADOS DEL OBJETIVO OBJ2: R01 36 PROYECTOS ACOMPAÑADOS EN LA VERIFICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO

INDICADORES DEL RESULTADO OBJ2..R01

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
INDI2. Número de verificaciones realizadas para el fortalecimiento jurídico, técnico y financiero de los proyectos de planes de vida	El avance del 10 % del indicador se debe a la contactabilidad efectiva con las comunidades priorizadas y a la recepción de la documentación jurídica requerida para el desarrollo del proceso. La contactabilidad efectiva se ha logrado realizar con 29 organizaciones, es decir el 80% del total de proyectos a intervenir. Con respecto a los documentos jurídicos de las organizaciones, se tiene un avance del 66%, tras la recepción de la documentación.

Variables del indicador: INDI2.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Ultimo Valor	Último Valor medido
Jornadas de socialización comunitaria	Documentos jurídicos de las organizaciones	0	36	24	Recepción de los documentos jurídicos
Estructura del proceso de verificación	Ficha de planes de vida	0	1	1	En proceso de aprobación
Matrices/herramientas de verificación actualizada	Base de datos para la verificación de antecedentes	0	7	0	Verificación de los documentos jurídicos
Proceso de contactabilidad	Base de datos de las organizaciones y fichas de planes de vida	0	36	29	Contacto inicial con las comunidades
Visitas de seguimiento	Listado de asistencia, evidencias fotográficas, bitácoras	0	36	0	Se encuentra en fase de alistamiento
Verificación normativa y financiera de los Planes de Vida	Fichas de proyectos con los planes de vida armonizada	0	36	0	Se encuentra en fase de alistamiento proceso de aprobación de las fichas armonizadas
Chequeo y verificación del cumplimiento de los ODS y el PND	Fichas de proyectos con los planes de vida armonizada	0	36	0	Se encuentra en fase de alistamiento proceso de aprobación de las fichas armonizadas



Fuentes de verificación del indicador: IND12.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
FV2. Un (01) informe final que dé cuenta de la implementación del acompañamiento realizado	DOCUMENTOS JURÍDICOS RECIBIDOS

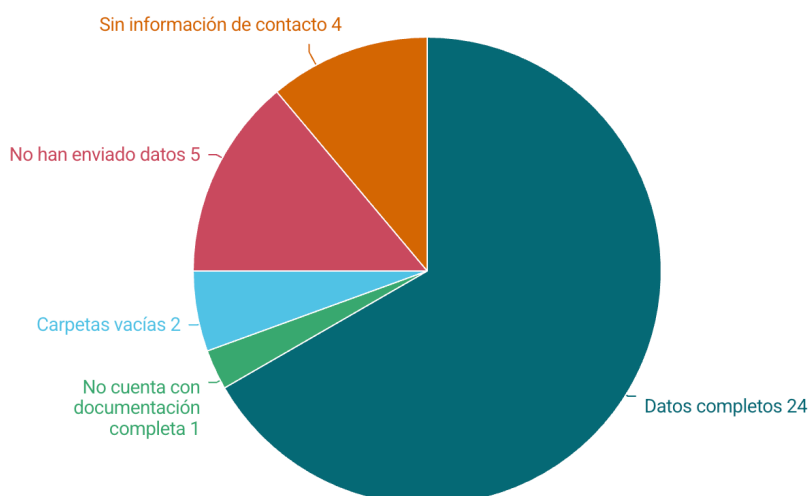
Actividades del resultado OBJ2.R01

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ2.R01. A01 - Acompañar la verificación y fortalecimiento jurídico, técnico y financiero en la formulación y/o actualización de los Planes de Vida	10 %	Durante el mes de enero se adelantó el proceso de contactabilidad correspondiente, orientado a asegurar las condiciones técnicas, administrativas y operativas necesarias para el inicio de la implementación del proyecto, esto permitió establecer comunicación efectiva con las comunidades, resguardos y organizaciones vinculadas, socializar la información del proyecto y avanzar en la recopilación y verificación de la documentación requerida. Se inició el proceso con una base de datos integrada por 36 comunidades/resguardos, sobre la cual se realizó una revisión y depuración detallada de los datos de contacto. A partir de esta información, se efectuaron 50 envíos de correos electrónicos y aproximadamente 67 llamadas telefónicas, lo que facilitó la aclaración de inquietudes, el acompañamiento constante y la reiteración de solicitudes documentales; para los casos en los que la información de contacto estaba incompleta, se llevaron a cabo gestiones adicionales con el fin de actualizar los registros y asegurar la comunicación efectiva. Se solicitó y recopiló documentación clave: * Cédula del representante legal * RUT actualizado * Resolución de reconocimiento * Radicados de actualización en caso de procesos internos (algunos casos)

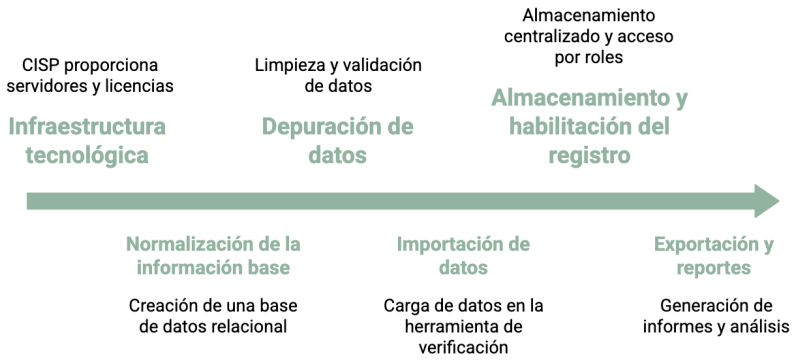


Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		 Planes de vida <planes.vida.interior@cispcolombia.org> CONTACTO INICIAL DEL CONVENIO 2544 1 mensaje Planes de vida <planes.vida.interior@cispcolombia.org> 17 de enero de 2026 a las 11:43 Para: cabildomenordecampobello2025@gmail.com Cc: Mauricio López Betancur <mauricio.lopez@cispcolombia.org>, Vanessa Alexandra Rendón Cortés <vanessa.rendon@cispcolombia.org>, Catalina Montoya Ochoa <catalina.montoya@cispcolombia.org>, Diego Luis Cordoba Mosquera <diego.cordoba@cispcolombia.org> Cco: Dirección CISP Colombia <direccion@cispcolombia.org>  Interior  CISP COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI  Planes de VIDA Convenio de Cooperación Internacional 2544 de 2025 Un saludo de armonía, El Convenio 2544, suscrito entre el Ministerio del Interior y CISP, busca fortalecer la planificación autónoma e integral de las comunidades indígenas en Colombia. Su propósito central es aunar esfuerzos para la implementación de 36 proyectos de actualización o formulación de Planes de Vida (priorizados por el MinInterior), instrumentos donde las comunidades plasman su visión propia de desarrollo, garantizando la participación efectiva, el reconocimiento de la autonomía y el respeto por los usos y costumbres tradicionales. Así, se trabajará en la planificación autónoma indígena y los <i>Planes de Vida</i> como una estrategia para el fortalecimiento del gobierno propio y organizativo, la participación efectiva y https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=b3c3a45680&view=pt&search=all&permthid=thread-a-r-8767830799438584436&siml=msg-a-r-30260035705135... 1/3 Ver evidencia en el siguiente enlace: CORREOS REMITIDOS A LAS ORGANIZACIONES – CONTACTO INICIAL Los documentos recibidos fueron verificados, organizados y cargados en la NAS, asegurando el adecuado manejo, trazabilidad y disponibilidad de la información, de manera paralela, se avanzó en la actualización progresiva de las bases de datos institucionales, incorporando nuevos datos de contacto, registros de seguimiento y estados de avance por cada comunidad u organización. El proceso desarrollado durante el mes de enero permitió fortalecer el relacionamiento inicial con los territorios, mejorar la organización documental y generar condiciones claras para la continuidad de las siguientes fases del proyecto. No obstante, se identificaron retos asociados a la desactualización de datos en algunos registros, las limitaciones de conectividad en determinados territorios y los cambios administrativos al interior de las organizaciones, factores que



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance												
		incidieron en los tiempos de entrega de documentación y en la necesidad de realizar acompañamientos adicionales. En este periodo también se fortaleció la articulación entre el técnico asignado y la coordinación del convenio, optimizando la gestión operativa y la toma de decisiones para atender oportunamente las solicitudes provenientes de los actores territoriales, las acciones adelantadas se constituyen como un avance fundamental del proceso de alistamiento y sientan bases sólidas para el desarrollo de las actividades previstas en la etapa de implementación. El resultado del proceso de contactabilidad para el mes de enero es el siguiente: Se recibieron 33 fichas para la actualización y/o formulación de los Planes de Vida. Se solicitó al Ministerio del Interior la información faltante, la cual a la fecha no ha sido remitida. Del total de fichas entregadas, fue posible establecer contacto con 29 organizaciones/comunidades indígenas, dado que siete (07) registros no contaban con datos de contacto.  <table> <caption>Datos de la encuesta de contactabilidad</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Datos completos</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>No han enviado datos</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Sin información de contacto</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Carpetas vacías</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>No cuenta con documentación completa</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> En cuanto al estado de la información recibida, 24 fichas cuentan con datos completos. Las restantes presentan inconsistencias o vacíos: una (01) organización no cuenta con la documentación completa, dos (02) presentan carpetas sin información, cinco (05) no han enviado datos y cuatro (04) continúan sin información de contacto. Ver anexo en el siguiente enlace: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y SERVICIO PROCESO DE CONTACTABILIDAD Por otro lado, durante este período se avanzó en la estructuración, organización y preparación de la información requerida para la operatividad de la herramienta de verificación definida en el marco del Convenio, las actividades desarrolladas se enfocaron en garantizar que el sistema cuente con una base sólida, depurada y técnicamente validada, permitiendo establecer las condiciones necesarias para el	Categoría	Cantidad	Datos completos	24	No han enviado datos	5	Sin información de contacto	4	Carpetas vacías	2	No cuenta con documentación completa	1
Categoría	Cantidad													
Datos completos	24													
No han enviado datos	5													
Sin información de contacto	4													
Carpetas vacías	2													
No cuenta con documentación completa	1													



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		registro, seguimiento y trazabilidad de los Planes de Vida y los soportes asociados. En primera instancia, el CISP dispuso de su infraestructura tecnológica —servidores dedicados, licencias de software, plataformas de gestión documental y equipos de trabajo— como aporte en especie, asegurando un entorno estable, seguro y de alto rendimiento para el procesamiento y administración de datos; esta infraestructura permitió habilitar conexiones simultáneas para los equipos técnicos y garantizar mecanismos de control de acceso, respaldo, integridad y disponibilidad de la información. De manera paralela, durante el mes se avanzó en la normalización de la información base, identificando entidades principales y complementarias, definiendo relaciones clave y organizando la estructura relacional requerida para la carga de datos; este proceso facilitó la consolidación de un modelo escalable, coherente y consistente, capaz de integrar progresivamente nuevos registros sin afectar la arquitectura general del sistema. Asimismo, se desarrolló un proceso exhaustivo de depuración de datos, apoyado en herramientas especializadas (Excel, DBBeaver, MySQL Workbench y MySQL Server); esta actividad permitió identificar y corregir registros duplicados, inconsistencias en formatos, errores de digitación y campos incompletos, garantizando que la información preliminar estuviera lista para su carga, dicha labor fue fundamental para asegurar la calidad de los datos y reducir riesgos durante la importación. En cuanto a la importación, se elaboraron archivos en formato CSV limpios y previamente validados, correspondientes a categorías, tipologías, usuarios y entidades base, la importación se realizó mediante conexiones seguras, asegurando un proceso controlado, trazable y confiable, lo que permitió habilitar en la herramienta de verificación los primeros componentes centrales del sistema.  <pre> graph LR A[CISP proporciona servidores y licencias] --> B[Limpieza y validación de datos] B --> C[Almacenamiento centralizado y acceso por roles] A --> D[Normalización de la información base] D --> E[Importación de datos] E --> F[Exportación y reportes] </pre> Infraestructura tecnológica CISP proporciona servidores y licencias Depuración de datos Limpieza y validación de datos Almacenamiento y habilitación del registro Almacenamiento centralizado y acceso por roles Normalización de la información base Creación de una base de datos relacional Importación de datos Carga de datos en la herramienta de verificación Exportación y reportes Generación de informes y análisis Una vez cargada la información base, se avanzó en la habilitación operativa del sistema, asegurando que los registros pudieran ser consultados, actualizados y gestionados por los usuarios autorizados,



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		se configuraron roles, permisos y perfiles, lo que permitió delimitar las acciones disponibles por usuario y fortalecer los mecanismos de control interno. Adicionalmente, se habilitaron funciones como registro de llamadas, carga de soportes, edición de información y seguimiento, todas con registro de trazabilidad. Finalmente, se implementaron los primeros procesos de exportación y construcción de reportes, mediante el uso de Power BI, SPSS y Excel, lo que permitió generar estructuras de seguimiento iniciales y tableros que apoyan la toma de decisiones; estas herramientas permiten visualizar el estado del cargue, el volumen de información administrada y los avances operativos del mes, aportando a la transparencia y a la rendición de cuentas del convenio. El avance de enero permitió consolidar las bases técnicas y operativas del sistema de verificación, garantizando la preparación adecuada de la información y la infraestructura necesaria para continuar con los ciclos de cargue, análisis y seguimiento durante los próximos meses; este avance es esencial para asegurar un proceso de verificación confiable, transparente y alineado con los requerimientos del Ministerio del Interior Ver anexo en el siguiente enlace: CARGUE DE INFORMACIÓN EN HERRAMIENTA DE VERIFICACIÓN CON SOPORTE ENERO 2026

OBJ2.R02 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN LAS COMUNIDADES DE LOS 36 PROYECTOS A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO REALIZADO

INDICADORES DEL RESULTADO OBJ2.R02

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
INDI3. Número de acompañamientos realizados dirigido a las comunidades de los 36 proyectos a intervenir	Este indicador se encuentra en fase de alistamiento, se ha preparado el diseño curricular para la formación virtual y para el acompañamiento

Variables del indicador: INDI3.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Último Valor	Último Valor medido
Sesiones de acompañamiento en gobernanza y fortalecimiento organizativo	Plan Curricular: programa Educativo estructurado con los módulos y actividades para	0	36	0	Preparación, estructuración y diseño técnico-metodológico del componente de acompañamientos



Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Ultimo Valor	Último Valor medido
Sesiones de acompañamiento en derechos étnicos y normatividad aplicable	cada uno de los cinco temas Listado de asistencia y evidencias fotográfica, matrices de seguimiento	0	36	0	correspondientes a las ocho (08) subactividades
Sesiones de acompañamiento en manejo de conflictividad y diálogo social		0	36	0	
Sesiones de acompañamiento en tejidos económicos de gobierno propio		0	36	0	
Sesiones de acompañamiento en gobierno propio y ley de origen		0	36	0	
Sesiones de acompañamiento en competencias psicosociales		0	36	0	
Sesiones de acompañamiento en planificación y monitoreo territorial		0	36	0	
Sesiones de acompañamiento en capacidad de diálogo para mujeres indígenas"		0	36	0	
Formación en cinco (05) temáticas	Aula virtual, matrices de seguimiento	0	8460 Cupos	0	Se avanzó en la fase de alistamiento del componente de formación virtual, mediante el cual se pone a disposición del convenio el Aula Virtual

Fuentes de verificación del indicador: INDI3.

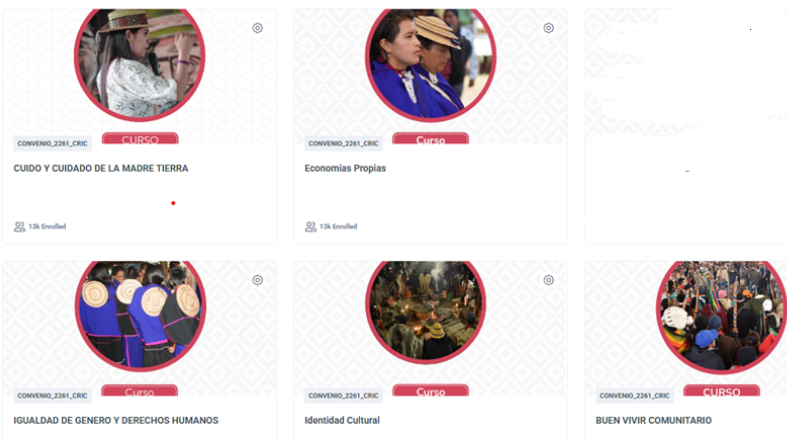


Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
FV3. Dos (02) documentos de avance y un (01) documento final que den cuenta del proceso de formación	Se presenta documento de avance del proceso de alistamiento donde es da cuenta de la disponibilidad de la plataforma para dar inicio al montaje de la formación virtual, se relaciona documento FORMACIÓN VIRTUAL Este componente contempla dos (02) procesos, el primero de estos hace referencia al acompañamiento integral en ocho (08) temáticas, y el segundo, es un proceso formativo virtual en cinco (05) temas el cual contempla la habilitación de hasta 8.460 cupos.

ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ2.R02

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ2.R02. A01 - Implementar el acompañamiento para el fortalecimiento del Gobierno Propio y de las Capacidades Comunitarias para la Planificación de la Vida y el Territorio	1 %	Por otro lado, durante el período se avanzó en la fase de alistamiento del componente de formación virtual, mediante el cual se pone a disposición del convenio el Aula Virtual para el desarrollo de los contenidos formativos orientadas al fortalecimiento técnico y operativo de los equipos vinculados al Convenio 2544. Este proceso constituye un pilar esencial para la adecuada ejecución del convenio, al garantizar que los equipos cuenten con capacidades actualizadas herramientas conceptuales y competencias transversales necesarias para el acompañamiento a comunidades indígenas. En esta primera etapa, la plataforma del Aula Virtual basada en Moodle 4.5+ se mantuvo plenamente operativa, permitiendo el desarrollo de actividades preparatorias clave; durante el periodo se fortaleció la infraestructura tecnológica alojada en los servidores NAS del CISP, asegurando estabilidad, accesibilidad y condiciones adecuadas de seguridad para el procesamiento de datos, la gestión de usuarios y el montaje de contenidos. Como parte del alistamiento, se avanzó en la gestión avanzada de usuarios, asignación de roles y definición de perfiles de acceso, en coherencia con el principio de mínimo privilegio, se configuraron roles de administrador, gestor, profesor, profesor sin permiso de edición y estudiante, habilitando los permisos necesarios para garantizar un proceso formativo seguro, trazable y alineado con las exigencias normativas aplicables a convenios con entidades públicas. Adicionalmente, se estableció el mecanismo de matriculación manual y matriculación masiva, que permitirá garantizar control riguroso sobre el acceso a los cursos, asegurando correspondencia con la base de datos oficial de colaboradores del convenio.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		En materia de seguridad de la información, se fortalecieron los protocolos de autenticación, los mecanismos de control de actividad (logs) y las políticas de respaldo, asegurando que la formación virtual cumpla con los estándares de confidencialidad, integridad y disponibilidad exigidos en la cooperación internacional y en la gestión de datos personales de funcionarios públicos y profesionales vinculados. Durante el mes también se avanzó en la definición pedagógica y técnica de los cinco cursos virtuales, cuyos contenidos responden a los enfoques institucionales del CISP y a los objetivos del convenio. Las temáticas priorizadas fueron: • Economías propias • Cuido y cuidado de la madre tierra • Identidad cultural • Buen vivir comunitario • Igualdad de género y Derechos Humanos Igualdad de género y derechos  A partir de estas líneas, se desarrollaron los insumos iniciales para el diseño pedagógico, organizando cada curso en módulos temáticos, estructurando objetivos de aprendizaje y definiendo la secuencia pedagógica; paralelamente, se avanzó en la maquetación preliminar de los contenidos dentro de Moodle, para asegurar navegabilidad intuitiva, orden lógico y coherencia institucional. Seguido de ello, se inició el proceso de montaje técnico de los cursos, configurando espacios, cargando contenidos y parametrizando actividades y recursos, esto permitió dejar las primeras estructuras listas para la revisión técnica y funcional. Asimismo, se proyectó el proceso de revisión y ajustes, el cual incluirá la verificación de enlaces, coherencia entre actividades y contenidos, y configuración de roles antes de la puesta en marcha formal. Finalmente, se preparó el cronograma para la activación progresiva de los cursos, la cual se realizará una vez concluidos los ajustes



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		pedagógicos y técnicos; se garantizará acompañamiento, seguimiento y soporte permanente a los participantes, asegurando que el proceso formativo contribuya efectivamente al fortalecimiento del equipo del convenio. Ver anexo en el siguiente enlace: 2544 FORMACIÓN VIRTUAL PROFESIONALES-TEMÁTICAS BENEFICIARIOS ENE 2026

OBJ2.R03 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA DE LOS RESGUARDOS, LA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL ECOSISTEMA DE SEGUIMIENTO A PARTIR DEL OBSERVATORIO COMUNITARIO

Indicadores del resultado OBJ2.R03

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
INDI4. Observatorio diseñado e implementado para dar seguimiento a las comunidades indígenas en términos de su protección y promoción	Esta actividad está por iniciar y se reflejará en los próximos informes conforme avance su ejecución.

Variables del indicador: INDI4.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Último Valor	Último Valor medido
Diseño del observatorio para protección y promoción de las comunidades indígenas	Diseño del observatorio	0	1	0	Esta actividad está por iniciar
Montaje del observatorio para protección y promoción de las comunidades indígenas	Plataformas de seguimiento	0	1	0	Esta actividad está por iniciar
Consolidación de reportes, devolución de resultados y cierre del ciclo de seguimiento		0	5	0	Esta actividad está por iniciar



Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Ultimo Valor	Último Valor medido

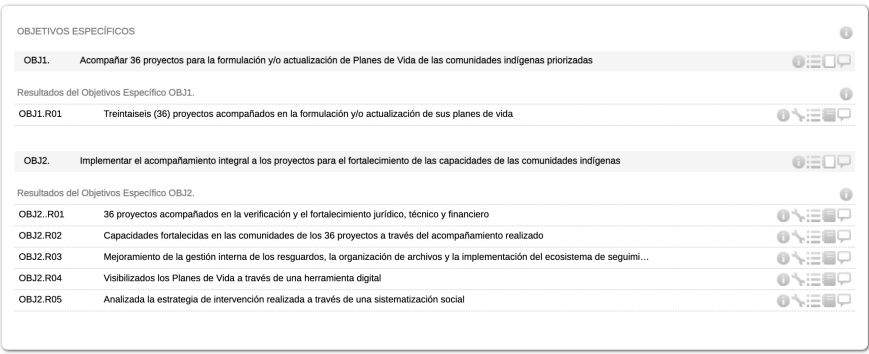
Fuentes de verificación del indicador: IND14.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
FV4. Un (01) documento que de cuenta del proceso de diseño metodológico del Observatorio.	Esta fuente de verificación se encuentra en construcción y en próximos informes se presentará el avance
FV5. Un (01) archivo en Excel donde se consoliden las matrices de indicadores.	Esta fuente de verificación se encuentra en construcción y en próximos informes se presentará el avance
FV6. Una (01) acta que de cuenta de la instalación de los comités étnicos por cada proyecto.	Esta fuente de verificación se encuentra en construcción y en próximos informes se presentará el avance
FV7. Un (01) informe periódico de seguimiento.	Esta fuente de verificación se encuentra en construcción y en próximos informes se presentará el avance :
FV8. Un (01) informe que de cuenta del proceso de archivo y memoria territorial.	Esta fuente de verificación se encuentra en construcción y en próximos informes se presentará el avance :

ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ2.R03

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ2.R03. A01 – Diseñar, implementar y dar seguimiento al	2 %	Durante el mes de enero se avanzó en la fase de alistamiento, configuración y puesta en marcha de la Plataforma GONG, herramienta oficial para el registro, consolidación y seguimiento de la ejecución técnica y financiera del Convenio 2544–2025; este componente, aportado por el CISP como contrapartida, constituye un elemento estratégico para garantizar la trazabilidad, la transparencia y el control integral del convenio desde su inicio.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
Observatorio para la Protección y Promoción de las Comunidades Indígenas		En este periodo se desarrollaron actividades orientadas a dejar operativa la plataforma, asegurando que la estructura del convenio, los parámetros de seguimiento y la arquitectura financiera quedaran plenamente configurados; en primer lugar, se habilitó el acceso institucional a la plataforma y se gestionaron los permisos y credenciales correspondientes, asignando los roles de Administrador del Sistema, Coordinador de Proyecto, Administrador Financiero y Consultor/Auditor, de acuerdo con los lineamientos técnicos del CISP, esta configuración inicial permitió establecer los niveles de acceso, las funciones permitidas para cada perfil y los flujos de información que se emplearán durante la ejecución.  Posteriormente, se avanzó en la configuración integral del proyecto dentro de GONG, registrando partidas y subpartidas, matriz de actividades, cronograma, indicadores de resultado, estructura presupuestal y elementos parametrizables, esto incluyó la creación de la estructura de seguimiento técnico, la organización de productos y subactividades, y la incorporación del presupuesto asignado, elementos indispensables para iniciar el registro de avances, gastos y soportes financieros, las capturas del sistema muestran que todos los módulos centrales quedaron configurados y listos para operar a partir del siguiente periodo. Durante este mes también se consolidó la estructura documental del repositorio de archivo dentro de GONG, organizando las carpetas por temática, actividad y tipo de soporte, este repositorio permitirá mantener un archivo digital ordenado, centralizado y trazable, asegurando la disponibilidad de documentos técnicos, financieros, administrativos y comunicacionales necesarios para auditorías y procesos de verificación interna y externa. Dado que enero corresponde al periodo de arranque del convenio, no se registró ejecución técnica ni financiera, lo cual se encuentra debidamente justificado en el Certificado de Disponibilidad, la plataforma, sin embargo, quedó completamente funcional y preparada para recibir registros de ejecución a partir de febrero, el seguimiento al cronograma se mantiene en su línea base sin variaciones, en coherencia con la etapa de inicio del convenio.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		Adicionalmente, se realizaron pruebas internas de funcionamiento, verificación de permisos, validación de la estructura del proyecto y revisión del flujo de información técnica y financiera, esto permitió confirmar el correcto funcionamiento de la plataforma, la sincronización de los módulos y la consistencia general del proyecto configurado. Finalmente, se emitió el Certificado de Disponibilidad y Servicio de la Plataforma GONG, en el cual se certifica su estado operativo, la ausencia de fallas técnicas durante el periodo, la correcta configuración de sus módulos y la disponibilidad total de los servicios asociados al seguimiento del convenio. Ver anexos en los siguientes enlaces: CERTIFICADO GONG 2544

OBJ2.R04 VISIBILIZADOS LOS PLANES DE VIDA A TRAVÉS DE UNA HERRAMIENTA DIGITAL

Indicadores del resultado OBJ2.R04

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
INDI5. Herramienta digital para la visibilización de los Planes de Vida de las comunidades indígenas.	Para este periodo el indicador avanzó en el funcionamiento de la APP móvil

Variables del indicador: INDI5.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Último Valor	Último Valor medido
Diseño y desarrollo de Micrositios Web para los proyectos de planes de vida	Herramientas comunicacionales Plataformas Equipo de comunicaciones	0	36	0	Esta actividad no refleja avance se encuentra en construcción y en los próximos informes se verá reflejado el avance
Diseño, implementación y operación de App móvil		0	1	0	Se consolidó el diseño y desarrollo de las interfaces de usuario mediante el uso de tecnologías web modernas y herramientas multiplataforma



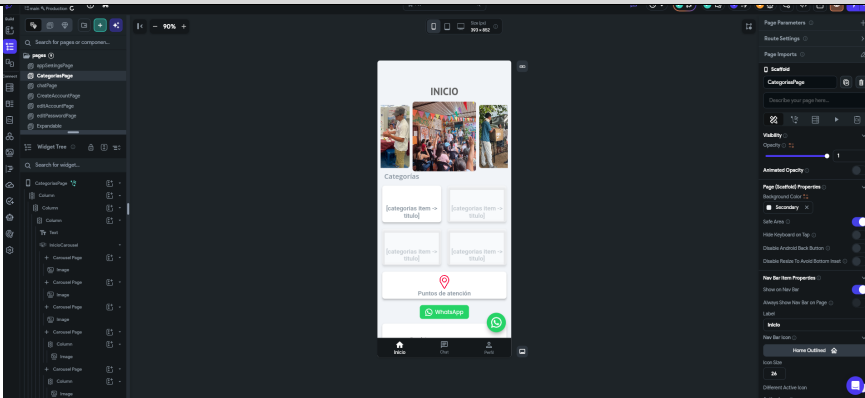
Fuentes de verificación del indicador: INDI5.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
FV9. 36 micrositos disponibles para los proyectos a intervenir.	Esta fuente de verificación se encuentra en construcción y en próximos informes se presentará el avance
FV10. Una (01) aplicación móvil funcional.	CERTIFICADO APP MOVIL

ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ2.R04

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ2.R04. A01 – Diseñar e implementar herramientas digitales	1 %	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026 se avanzó en el funcionamiento de la APP móvil del Convenio 2544-2025, orientada a fortalecer el acceso a información, la transparencia y la participación informada de los sujetos de planes de vida; la aplicación se mantuvo operativa para dispositivos Android e iOS, permitiendo la consulta permanente de información clave sobre los procesos de planes de vida adelantados con los sujetos colectivos priorizados. En este mes se consolidó el diseño y desarrollo de las interfaces de usuario mediante el uso de tecnologías web modernas y herramientas multiplataforma, particularmente FlutterFlow, lo cual permitió avanzar en la maqueta y despliegue de pantallas de inicio, registro, inicio de sesión, perfil y navegación por secciones informativas, convocatorias y material pedagógico, garantizando una experiencia de uso intuitiva y adaptable a diferentes dispositivos y tamaños de pantalla. A nivel funcional, se garantizaron las principales capacidades de la APP: consulta de contenidos informativos sobre planes de vida, recepción de alertas y notificaciones sobre convocatorias y eventos, acceso a material pedagógico en formatos variados y organización de contenidos por comunidad o territorio cuando aplica. Asimismo, se estableció la estructura general en módulos (inicio, noticias, convocatorias, material pedagógico, documentos y utilidades, información institucional del CISP), facilitando la navegación y la actualización periódica de la información autorizada por el proyecto.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		 En el componente de infraestructura y backend, durante enero se mantuvo y fortaleció la arquitectura cliente-servidor basada en API REST desarrollada en Laravel y base de datos MySQL, bajo un modelo MVC y el uso de ORM Eloquent, se implementaron y verificaron mecanismos de autenticación mediante tokens seguros (estándares tipo OAuth2), comunicaciones cifradas bajo HTTPS, manejo de sesiones sin estado y políticas de backups periódicos, asegurando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información gestionada por la APP. De manera complementaria, se avanzó en la estrategia de almacenamiento híbrido que combina un sistema NAS propio para documentos y recursos institucionales con la integración de servicios externos como YouTube y Genially para contenidos multimedia. Se definieron lineamientos de optimización de recursos (compresión de archivos, caché local para material pedagógico crítico y acceso offline a documentos clave), con el fin de reducir el consumo de datos móviles y garantizar el acceso a información esencial en contextos con conectividad limitada. Ver anexos en los siguientes enlaces: 2544-APP- Movil ENE 2026

OBJ2.R05 ANALIZADA LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN REALIZADA A TRAVÉS DE UNA SISTEMATIZACIÓN SOCIAL

INDICADORES DEL RESULTADO OBJ2.R05

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
INDI6. Sistematización social con análisis de resultados y lecciones aprendidas.	Ese indicador se encuentra en construcción en el próximo informe se verá reflejado el avance de las actividades



Variables del indicador: INDI6.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Último Valor	Último Valor medido
Sistematización social de la experiencia de intervención implementada	Equipo de sistematización Plataformas digitales Herramientas de captura de datos	0	1	0	Se encuentra en proceso de construcción

Fuentes de verificación del indicador: INDI6.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
FV11. Un (01) documento con la sistematización social.	Esta fuente de verificación se encuentra en construcción y en próximos informes se presentará el avance

ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ2.R05

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ2.R05. A01 – Sistematizar y analizar de resultados de la estrategia de intervención implementada	0 %	Se diseñó y elaboró la cartilla metodológica “A.B.C.D. de las sistematizaciones sociales en CISP Colombia”, como herramienta central para orientar la ruta de creación de la sistematización social de la experiencia en el marco del Convenio, este instrumento se concibe como un insumo pedagógico y operativo para los equipos técnicos, administrativos y territoriales, armonizando los lineamientos institucionales de CISP Latinoamérica con las necesidades específicas del convenio y de sus aliados. La cartilla define el marco conceptual básico de las sistematizaciones sociales, precisando qué es y qué no es una sistematización, sus usos principales, los momentos en que se realiza y los tipos de experiencias susceptibles de ser sistematizadas, en este sentido, el documento organiza las preguntas orientadoras clave (qué, para qué, por qué, a qué se sistematiza, dimensiones y estrategias) que deberán guiar el trabajo de los equipos que participen en la reconstrucción y análisis crítico de la experiencia del convenio.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		A.B.C.D. DE LAS SISTEMATIZACIONES SOCIALES EN CISP COLOMBIA  EL PROCESO DE LA SISTEMATIZACIÓN: EL PASO A PASO En el presente apartado encontrará el paso a paso para realizar una sistematización social de un proyecto y que se alimenta de los lineamientos establecidos por la dirección CISP - América Latina y el Caribe. Este apartado tiene como propósito brindar una guía de ocho pasos claves que debe tener un equipo de trabajo al momento de realizar la sistematización social de un proyecto; al interior de cada uno, además de una breve descripción se relaciona algunas herramientas metodológicas que facilitan la labor investigativa.  A nivel metodológico, la cartilla estructura un paso a paso de ocho momentos para el desarrollo de la sistematización social: coordinación y planificación, recolección de información, organización, análisis, elaboración del documento borrador, revisión entre pares, ajustes y elaboración del documento final, y finalmente productos de difusión y socialización. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026 Para cada paso se describen objetivos, tareas concretas, pistas metodológicas y resultados esperados, lo que permite contar con una ruta clara y estandarizada para los ejercicios de gestión del conocimiento en el proyecto. Asimismo, el documento establece los mínimos institucionales para las sistematizaciones sociales en CISP Colombia, incluyendo la adopción de lineamientos metodológicos regionales, la ruta de validación antes-durante-después, la formulación de planes de trabajo de los equipos de sistematización y la articulación con el presupuesto disponible, se enfatiza la necesidad de procesos participativos de validación con referentes institucionales y aliados, asegurando calidad técnica, coherencia con los objetivos del convenio y apropiación de los resultados por parte de los actores clave. Finalmente, durante el mes de enero se consolidó la caja de herramientas metodológicas asociada a la cartilla, que reúne



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		instrumentos (matrices, huella metodológica, fichas de categorización, matrices analíticas, guías para diseño de informes, formatos de validación y difusión) y recursos de apoyo (modelos de grupos focales, entrevistas, instructivos de repositorios, herramientas ofimáticas y de presentación). Con esta producción se deja definida la ruta institucional y operativa para la creación de la sistematización social de la experiencia del convenio, facilitando que, en los siguientes meses, los equipos en territorio y en sede puedan iniciar la recolección, análisis y socialización de los aprendizajes generados por el proyecto. Ver anexo en el siguiente enlace: CARTILLA SISTEMATIZACIÓN SOCIAL DE LA EXPERIENCIA

		
Elaboró: Catalina Montoya Ochoa Gerente General del Convenio 2544-2025 C.C. 1.037.619.057	Revisó: Vanessa Rendón Cortes Líder de proyectos - CISP Colombia C.C. 1.128.266.087	Aprobó: Sandra Milena López Betancur Representante Legal – CISP Colombia C.C. 21.549.009

